



RELACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ESTOCOLMO (SUECIA) CON LA CATEGORÍA DE ANALISTA DE MERCADO

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Estocolmo con la categoría de Analista de Mercado, publicada el 17 de junio de 2021, se comunica la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Relación de aspirantes admitidos

Nº DNI/Personnummer
72893244B
71162768D
71171092F
76147247C
28807726L
26759943H

Relación de aspirantes excluidos

Nº DNI/Personnummer	CAUSA DE EXCLUSIÓN
19651217-0000	1, 2
19621013-0000	1, 2, 4
19830813-0000	1, 2, 4
19950426-0000	1, 2, 4
19910301-0000	1, 2, 4

Causas de exclusión:

1. No presenta modelo de solicitud firmado (Anexo III)
2. No presenta fotocopia del documento de identidad o pasaporte
3. No presenta currículum vitae
4. No presenta documentación acreditativa de la titulación y de los méritos que el candidato desee que se valoren en la fase de concurso
5. No presenta la solicitud en tiempo y forma de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.



EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA

ESTOCOLMO

De acuerdo con la base 4.1 de la convocatoria, los candidatos disponen de un plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta lista, para subsanar los defectos que haya motivado su exclusión. Transcurrido ese plazo se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

El Órgano de Selección informa que la primera prueba de la fase de oposición se realizará en una fecha por determinar, no antes del 23 de agosto de 2021.

En Estocolmo, a 6 de julio de 2021

Alberto Masiá Merino
Presidente del Órgano de Selección

